

**Memorias de movilización, organización y resistencia campesina en medio de la violencia sociopolítica y el conflicto armado interno en Colombia. El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC).**

Patricia Cely López\*

Fahce-UNLP

Maestría en Historia y Memoria.

2015, Bogotá.

[patriciacely@gmail.com](mailto:patriciacely@gmail.com)

**Resumen**

El presente artículo tiene como objetivo mostrar la experiencia de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC), que se origina y tiene su campo de acción en medio de la violencia sociopolítica y el conflicto armado en el Magdalena Medio Colombiano. Dicha experiencia está reconstruida a partir de sus memorias entorno a la movilización, organización y resistencia; por lo tanto, da cuenta tanto del desarrollo de dicha violencia y conflicto como de las acciones colectivas que se enmarcan en su historia y en la del pasado reciente de su región.

**Palabras Clave**

Experiencia, resistencias campesinas, movimiento campesino, acciones colectivas, violencia sociopolítica, conflicto armado interno.

*“(...) Una resistencia campesina tan fuerte y tan vinculada a la violación de Derechos Humanos. Que nos convierte en las primeras víctimas de un sector campesino sobreviviente para contar la historia después de tres décadas de paramilitarismo en esta región (...) con la complicidad de la mayoría de los alcaldes, con la complicidad y acompañamiento de la misma fuerza pública de todo este territorio”*

*Gilberto Guerra Coordinador General de la ACVC*

El pasado reciente de Colombia presenta como eje transversal la violencia sociopolítica trayendo consigo un conflicto armado interno (1). Conflicto que no ha sido homogéneo en términos del tiempo, los territorios donde se ha presentado y los actores. En estos cambios y continuidades son varios los factores que están relacionados, entre estos el problema agrario sin resolverse, las

diversas restricciones a una participación política, la expansión del narcotráfico y las sucesivas presiones e influencias del contexto internacional, así como; la ausencia del Estado a nivel institucional en diversas regiones, entre otros. (GMH, 2013: 111)

Por esta razón, en este texto pretendo desarrollar una experiencia campesina en un territorio reconocido en Colombia como una de las regiones que ha vivido la violencia sociopolítica y el conflicto armado interno: el Magdalena Medio y el Valle del río Cimitarra. Región que a mi parecer reúne varios factores y rasgos del mismo, pero también una región que vio nacer a una organización que reconstruye parte de las memorias del país desde la resistencia: la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.

Debido a que el texto está ligado con las luchas que el movimiento social en general y el campesino en particular, ha llevado a cabo en confrontación con el régimen político; retomo la periodización del conflicto en el siglo XX propuesta por Carlos Medina Gallego (2009). La cual está centrada en los hitos del movimiento social y ciudadano, permitiendo re-significar a los sujetos sociales como sujetos históricos presentes, y analizar a los conflictos como procesos no resueltos y en confrontación legítima. Estos periodos se dividen en cuatro:

1. Orígenes de actores y conflictos sociales del Siglo XX. (1903 a 1929)
2. Retorno de los conflictos interpartidista y la violencia. (1930 a 1957)
3. Conflictos sociales y políticos - ideológicos. (1958 a 1977)
4. "Enrarecimiento y degradación" de los conflictos. (1978 al presente)

No es pretensión de este trabajo desarrollar las características de cada uno de estos periodos, que en sí sería una tarea de grandes proporciones; sin embargo, algunas se irán desarrollando a lo largo del texto en la comprensión de las dinámicas sociales, económicas y políticas que describen aspectos de la historia del conflicto en Colombia, y se presentan en la región donde se desarrolla la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC). En este mismo sentido, los propios relatos de los campesinos darán cuenta de dichas características y de la forma como la violencia sociopolítica y el conflicto armado, están relacionados con las diversas experiencias que dan vida a la historia de movilización, organización y resistencia de la ACVC.

Como se señaló en párrafos anteriores, uno de los factores relacionados con el conflicto es el problema agrario sin resolver, el cual tiene su raíz en la histórica distribución inequitativa de la tierra que ha llevado a una pobreza exponencial a la población rural. Y es la población que habita en los espacios rurales, la que se constituye como mayoría de las víctimas de la violencia sociopolítica y el conflicto armado en el país. Esto se puede explicar desde varios aspectos que

están relacionados entre sí; por un lado el origen y dinámicas del conflicto, ya que la insurgencia nace y desarrolla su campo de acción en los territorios rurales; por lo tanto, las confrontaciones entre estas, la Fuerza Militar del Estado y luego narco-paramilitar se presentan allí, ocasionando el desplazamiento de millones de campesinos. Por otro los intereses económicos y políticos, ya que los espacios geográficos donde el conflicto ha sido más cruento, son regiones donde existe diversidad en recursos naturales, por lo tanto las disputas por el territorio entre los actores armados y décadas después el narcotráfico, afectan a la población civil que habita en estos territorios, en la mayoría de los casos población campesina que ha sido varias veces desplazada de sus lugares de origen. Una de estas es la región conocida como el Magdalena Medio colombiano.

### **El Magdalena Medio y el Valle del río Cimitarra: colonización, conflicto agrario y resistencia.**

La región del Magdalena Medio se ha configurado históricamente por tres aspectos fundamentales: la colonización, el conflicto agrario sin resolverse y la resistencia, aunque estos aspectos son compartidos por varias regiones del país.

Frente al primero se destacan dos tipos de migraciones: una espontánea producto de los conflictos interpartidistas y “la Violencia”, cuya agudización se presenta después del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán el 09 de abril de 1948, el cual originó el desplazamiento de poblaciones campesinas originarios de los departamentos del Tolima, Boyacá, Caldas, Antioquia y Santander, que en la región se ubicaron principalmente en las riveras de los ríos Carare-Opón en Cimitarra; el territorio Vásquez en Puerto Boyacá; el norte de Puerto Wilches y otras áreas del Magdalena Medio Santandereano y la Serranía de San Lucas y sus alrededores, en jurisdicción de los actuales municipios de Río viejo, Morales, Simití, Santa Rosa y San Pablo en el sur de Bolívar (Murillo, 1994: 85), varias de estas tierras inexploradas y alejadas de los centros de poder. Otro tipo de migración se ha denominado dirigida, ya que fue política del Estado otorgar tierras baldías a pobladores de las grandes ciudades y generar estos procesos de colonización. En su mayoría llegan grupos provenientes principalmente de la costa Caribe, este tipo de colonización está unido al auge del comercio y la explotación petrolera, poblando sectores como Puerto Boyacá (Boyacá), puerto Wilches, Barrancabermeja (Santander) y el sur de Bolívar. Así lo expresa Álvaro Manzano campesino de 68 años dirigente de la ACVC:

*“ (...) me trasladé a la zona del sur de Bolívar a la edad de 13 años, por ahí encontré unos medios de trabajo como campesino, mucha producción de arroz y maíz. Ahí empecé a integrarme a una cosa, una figura que ha sido histórica entre los campesinos, mas de 100 años, que han sido las Juntas de Acciones Comunes, ahí también sucedió lo mismo que ha sucedido en todas estas regiones, el capitalismo se ha ido empoderando de todas estas*

*tierras productivas, los campesinos hemos tenido que ir avanzando; el pequeño campesino. Me vine a la parte de San Pablo hace 37 años, voy para 38 años, y ahí tampoco pude trabajar porque era ya mas que todo semiurbano, tomé la decisión de viajar al río Cimitarra a conocer. Llegué a conocer y me parecieron las tierras muy buenas, muy productivas, una gente muy sencilla, muy honesta, sólo campesinos llegados de diferentes regiones del país a raíz del mismo mecanismo o modelo; los tres modelos de desplazamiento que son políticos, son sociales y son económicos, dije aquí voy a hacer mi plan de vida.” (2)*

En este mismo sentido, cabe anotar que al ser una región de frontera con enormes recursos naturales, una zona clave para la comunicación entre el centro y el norte de Colombia no sólo por vía terrestre sino a través del río Magdalena, el Magdalena Medio es un territorio donde están envueltos muchos intereses económicos, políticos y por lo tanto conflictos sociales, uno de estos el conflicto agrario, el cual tiene su origen en la ausencia de una reforma agraria integral. Si bien en el Frente Nacional (1958 -1974) (3), sobre todo en los gobiernos liberales se planteó la Reforma agraria por lo que se expide la Ley 135 de 1961 (4) creándose el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), este no cumplió con los objetivos que tienen las reformas agrarias, ya que las expropiaciones de tierras fueron mínimas, al igual que los recursos destinados para la compra y posterior adjudicación de tierras y dotación de servicios sociales básicos para los campesinos.

Otra serie de legislaciones han estado relacionadas con la Reforma agraria en Colombia (5), pero estas han quedado sólo en “el papel”, los resultados no han sido visibles. Por el contrario, se puede ver como en la región, en las décadas siguientes ocurrió un proceso acelerado de concentración de la tierra a través de la ganadería extensiva, que generó un verdadero mercado de tierras acrecentado por el narcotráfico, la agroindustria con el monocultivo de palma y caña y la mega minería. La relativización del campo es evidente y la compra de tierras se convirtió en un negocio, donde el valor de la tierra no está dado por su calidad en términos de productividad agropecuaria, sino por las posibilidades de valorización de las mismas.

Fue precisamente la década de los noventa, donde se pone en marcha las políticas neoliberales con el programa de apertura económica. En el Magdalena Medio como en la mayoría del país, el campo y sus habitantes han sido los mayores afectados de este cambio de modelo, el cual modificó la estructura productiva en el campo, pero estuvo de la mano con otros factores: por un lado el desplazamiento forzado, el empobrecimiento de la población rural, la disminución del empleo agrícola, el aumento de las importaciones agropecuarias y de materias primas; por otro, la expansión de los cultivos ilícitos donde el narcotráfico adquirió una porción significativa de tierras

facilitando la reacción armada terrateniente, quien estaba asociada con los mandos militares y civiles de la región en zonas con alto potencial productivo (Fajardo, 2005); (Medina, 1990). Como se puede ver, las políticas neoliberales estuvieron acompañadas de la expulsión de grandes masas campesinas producto de la concentración de tierras y los métodos violentos y coercitivos usados para el mantenimiento del poder de narcotraficantes y terratenientes en la región, lo cual ha negado la subsistencia del campesinado su derecho a la tierra y el territorio.

De esta manera tanto la colonización como el conflicto social hacen del Magdalena Medio una región con características históricas y culturales particulares, un híbrido entre la cultura paisa, Santandereana y costeña en permanente confrontación con un Estado ausente, tal como lo expresa Alejo Vargas (1992) al referirse a las herencias culturales de los pobladores de la región:

*“Tres vertientes poblacionales principales: santandereanos, costeños, antioqueños (...) origen de una amplia diversidad de pobladores de la región, que se estaría estructurando históricamente a partir del legado rebelde de la herencia Yariguí, entre cruzado con el “código de honor” santandereano y cimentado en una experiencia de luchas y confrontaciones que han derivado en enfrentamiento agudos con el adversario”*

Es así como el Magdalena Medio se ha ido configurando como una región que dio origen a una gama diversa de luchas, origen de las guerrillas del ELN en la década de los 60, algunas fracciones del EPL y varios frentes de las FARC, además de la luchas obrero-sindicales; particularmente, de la Unión Sindical Obrera (USO) sindicato de la empresa más importante de petróleo del país: ECOPETROL.

En cuanto a las primeras resistencias y formas organizativas campesinas durante el siglo XX en la región, podemos resaltar la conformación de las Ligas Campesinas de Puerto Berrio, San Vicente y Puerto Salgar que se iniciaron con el levantamiento campesino en el municipio de San Vicente de Chucurí el 28 de julio de 1929, las cuales daban cuenta de la histórica confrontación entre los campesinos sin tierra y los terratenientes. En los años 60 la región recibe grandes masas campesinas producto de la colonización generada por la violencia bipartidista, tal como se desarrolló en párrafos anteriores. Esto unido a la concentración de la tierra dan origen a diversas organizaciones gremiales y campesinas; como por ejemplo, el Sindicato Agrario de Provincia, el Sindicato de Trabajadores Agrícolas, las cuales fueron fuertemente reprimidas por las Fuerzas del Estado (6), además de organizaciones espontáneas de familias colonas. De esto da cuenta el relato de Gilberto Guerra Coordinador General de la ACVC y campesino colono de la región (7):

*“Creció mucho el proceso organizativo porque se colonizó mucho la gente, se empezó a meter mucha más gente para la región porque se fue agudizando mucho la parte urbana. En ese intermedio del 79 y 80, pues ya empiezan a perfilarse nuevas propuestas y creo que en esa zona de Berrio, fue un momento en el que por ejemplo también empiezan a pretender los grupos inconformes, a crear esa candidatura de Puerto Berrio bajo una persona que en ese momento se perfilaba como independiente. Y eso hizo entonces que acelerara también la presencia del primer grupo del MAS en Puerto Berrio (7), el temor, primero que alrededor de la colonización la gente se estaba reorganizando y segundo que al interior del pueblo surgía, se incrementaba la inconformidad (...). Nos organizábamos para distribuirnos la tierra, respetarnos los linderos, ayudarnos mutuamente entre nosotros.”*

Además de esto, al legalizarse las Juntas de Acción Comunal (JAC) con la expedición de la Ley 19 de 1958, las organizaciones campesinas empiezan a articularse en torno a esta figura y la constituyen en su forma base organizativa, ya que a partir de allí “los campesinos logran la cohesión, solidaridad y participación en la solución de sus necesidades” (ACVC, 2000: 10)

El Valle del río Cimitarra es una subregión del Magdalena Medio que hereda gran parte de su problemática, por el medio pasa el río Cimitarra que se forma por la unión de los ríos Tamar e Ité en el nordeste Antioqueño y desemboca en el río Magdalena en el Sur de Bolívar. El territorio en sí, está conformado por los Municipios de Yondó y Remedios del departamento de Antioquia y San Pablo y Cantagallo del Departamento de Bolívar. Su poblamiento está relacionado con las diferentes épocas de violencia que se han presentado en el país y la región y ha generado el éxodo de campesinos a estas zonas sin poblar. La primera colonización se presenta en la época de la violencia de las décadas del 40, 50 y 60 producto de las confrontaciones interpartidistas, la segunda colonización se presenta en las décadas del 70, 80 y 90 producto del conflicto armado interno y la incursión paramilitar en Antioquia, Cundinamarca, Magdalena y Santander principalmente. En la actualidad aún llegan familias desplazadas sobre todo a los cascos urbanos de los Municipios. (ACVC, 2000.: 1

La colonización del Valle del Cimitarra estuvo acompañada con una gran capacidad organizativa de los pobladores, a medida que se iban conformando los caseríos y estos crecían para convertirse en veredas, los pobladores se organizaban para conformar la Junta de Acción Comunal de su vereda e inclusive formas cooperativas de producción, abastecimiento y comercialización, esto debido a las dificultades de movilización en la zona, ya que en muchos lugares no existían caminos ni carreteras y la movilización se realizaba a través del río. Este es el caso de la

Cooperativa de pequeños y medianos agricultores de Antioquia, COOPEMANTIOQUIA, historia que más adelante desarrollaré.

**La Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC): una historia de movilización organización y resistencia.**

La Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra es una organización conformada en su mayoría por campesinos colonos de la zona, pero como se ha desarrollado en párrafos anteriores, muchos provienen de otras zonas del país y han sido víctimas de la violencia sociopolítica. Han experimentado las dinámicas y transformaciones del conflicto armado interno, lo que ha hecho que generen formas de resistencia para evitar nuevamente el desplazamiento forzado, esto a través de un arraigo y pertenencia por estas tierras.

La ACVC se define como una organización social no gubernamental campesina, que integra los propósitos de la comunidad a través de las Juntas de Acción Comunal, cooperativas, comités pesqueros y otras agrupaciones de trabajadores del campo. Está compuesta por tres seccionales: nordeste antioqueño, medio cimitarra y sur de Bolívar, las cuales a su vez agrupan actualmente a 181 Juntas de Acción Comunal y comités de los municipios de Yondó, Remedios, Segovia (Nordeste Antioqueño) y Cantagallo y San Pablo ubicados en el Sur de Bolívar. (ACVC, 2009)

La historia de la ACVC es relativamente reciente, aunque las experiencias organizativas que en cierta medida han permitido su consolidación, vienen de los tiempos de la colonización de la zona. Partiendo de diferentes entrevistas de Historia oral realizadas a integrantes de la ACVC se pudo identificar varios momentos significativos en la historia de la organización:

**1. Antecedentes:**

- *La coordinadora Campesina y Popular del Magdalena Medio:* Esta coordinadora surge como proceso de reorganización del Movimiento social tras la aguda represión que se había vivido en décadas anteriores por parte de las Fuerzas Militares y quienes contaron con legitimidad gubernamental a través del llamado Estatuto de Seguridad en el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala (1978- 1982).

Tras una ola represiva hacia el movimiento social, persecución y asesinatos selectivos en la región, en octubre de 1982 se genera una marcha campesina a Barrancabermeja y el éxodo de 700 campesinos de toda la región a la misma ciudad en busca de seguridad y protección para sus vidas, lo cual genera en 1984 la creación de una comisión de veeduría con el fin de vigilar la situación de seguridad de los campesinos de la región, tras los acuerdos generados con el

Procurador General de la Nación y el Comisionado para la Paz en el Magdalena Medio. (Colombia Nunca Más, 2000: 4).

En este mismo año, se origina la Coordinadora Campesina del Magdalena Medio, en torno a la cual se organizan varias Asociaciones del Sur de Bolívar que simultáneamente estaban experimentando las consecuencias de la incursión paramilitar en la región y que utiliza en su repertorio de acciones colectivas, las marchas desde municipios hacia los cascos urbanos de centralización del poder y tomas a instituciones Municipales, una de las más significativas fue la marcha campesina en 1985, desde San Pablo (Municipio del Departamento de Bolívar) hacia Cartagena, la cual se origina por el incumplimiento de los acuerdos por parte de las autoridades Municipales. (Mendoza y Molano, 2009). Tal como lo relata en su experiencia Alvaro Manzano campesino dirigente de la ACVC:

*“En esa época era muy fuerte la presencia del M-19 y también del EPL en la región. En ese mismo momento a mí me capturan como vinculándome con el M-19, estuve un mes detenido aquí en Barrancabermeja, entonces regreso y dijimos: no, aquí hay que buscar mecanismos que nos ayuden a protegernos. Entonces convocamos a la marcha del 82 y de ahí nace la propuesta de crear la primera estructura de segundo nivel que se llamó la Coordinadora campesina y popular del Magdalena Medio, que funcionó del 82 al 87.”*

- *Asociación de Juntas Comunales de Yondó (ASOJUNTAS):* Las Juntas de acción Comunal (JAC) como órgano democrático básico en la ACVC y primeras formas de organización en el campesinado que llegó a colonizar el Magdalena Medio, se configura como experiencia organizativa de gran importancia, lo cual incide en lo que ha sido y es en la actualidad la Asociación.

Los ochentas fue una época de reorganización del movimiento social y popular, pero también del recrudescimiento y degradación del conflicto, donde diversidad de grupos paramilitares inician asesinatos masivos y selectivos, tanto así que se extermina toda la dirigencia y gran parte de la base del partido de oposición; la Unión Patriótica (UP), que surge de los acuerdos de 1984 realizados en La Uribe-Meta entre las FARC y el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986).

En medio de los ataques de los paramilitares hacia la Unión Patriótica, Movimientos sociales y Populares así como a campesinos de la región, varias comunidades del municipio de Yondó articularon sus demandas en torno a las JAC. De esta manera surgió ASOJUNTAS a principios de la década de los noventa, como instancia de interlocución con las autoridades locales, a través de la cual se logró la gestión para adquirir créditos y maquinarias para cultivos comunitarios, además de la construcción de una sede en la cabecera municipal de Yondó. Sin embargo, para Álvaro



Manzano, campesino que participó en el proceso, ASOJUNTAS perdió su legitimidad y representatividad al ser manipulada con fines políticos:

*“En ese ir y venir, la preocupación de la organización del nivel grado en otra reunión de juntas, hace la propuesta de crear una figura que se llama Asociación Municipal de Juntas, que creamos la de Yondó especialmente, de la cual se nos empoderan los sectores políticos especialmente el liberalismo, y a nosotros nos sacaron los proyectos productivos que teníamos iniciados y pasaron a manos de ellos y desaparecieron”*

- *Cooperativa de pequeños y medianos agricultores de Antioquia (COPEMANTIOQUIA):* “La cooperativa” como la llaman los campesinos, según el plan de desarrollo de la Zona de Reserva Campesina (ACVC, 2000) surge en 1985 en la vereda Puerto Nuevo Ite, parte de la necesidad de los campesinos de la vereda de organizarse para conformar una tienda comunitaria que permitiera el autoabastecimiento de alimentos que no se producían allí y que se veía afectado por varios factores: altos costos por la especulación de intermediarios, espera de hasta 15 días por la lejanía de las veredas y el difícil acceso a las mismas, además de la posibilidad de transportar grandes cantidades de alimentos y mercancías para todos los habitantes, ya que esto era controlado por las fuerzas militares con el argumento de que eran para la guerrilla, la personería jurídica les permitía legalmente trasladarlos y evitar la retención en la base militar.

La cooperativa fue una experiencia organizativa que demostró un modelo económico alternativo basado en la solidaridad y la equidad, generó el empoderamiento de los campesinos de la zona frente a la exigibilidad de sus derechos, además de facilitar la comercialización de los productos que se producían, en un principio a través de trueque con oro y después con la escasez del mismo, con madera u oro que se vendía en Barrancabermeja. En este mismo sentido, permitió una experiencia comunitaria autogestionaria que precariamente cubría algunas necesidades insatisfechas de las poblaciones, que da cuenta de la ausencia del Estado en la zona, como la construcción de escuelas para sus hijos y el acceso a medicamentos. En esa vía va el relato de Gilberto Guerra participante en el proceso:

*“Esto es tan importante porque es donde surge esa segunda fase después de un primer desplazamiento, una segunda recolonización donde decidimos organizarnos en cooperativas mixtas con beneficios iguales, no había un acumulado de capital. El acumulado, recuerdo tanto, que el primer acumulado fue para construir la primera escuela y empezarle a dar el día a un muchacho pa`que no jornalera, pa`quele enseñara a nuestros niños, esa fue la primera escuela. El segundo balance que nos dejó otros*

*recursitos, montamos un botiquín comunitario, así también para lo mismo, dotar de medicamentos para nosotros mismos”*

En 1989 la cooperativa contaba con 50 socios, de esta manera se plantea en asamblea abrir una sucursal en la Vereda La Congoja, se ubica una tienda en un lote donado por la JAC de dicha vereda sobre la carretera que se estaba abriendo y comunicaba los Municipios de Remedios y Yondó. Dicha tienda prestaba el servicio de cooperativa, embarque y pesa de ganado, así como de comercialización de insumos agropecuarios y mercancías para las fincas, lo cual fue facilitado por la carretera ya que se disminuía los costos de transporte y abría el mercado a Medellín. La Cooperativa empezó un proceso de crecimiento abriendo sedes en los Municipios de Remedios y Yondó, llegando a tener 127 socios. Sin embargo, este mismo año las Fuerzas Militares bombardean la sede principal (8), así lo recuerda Gilberto Guerra dirigente campesino participante de la organización:

*“En el año 89, el Estado decide bombardear el sitio, febrero del 89. Y publica en los canales del Estado, que desmanteló un cuartel de guerrillas capacitado para 200 hombres con víveres para 6 meses, y deja en la estantería, en el aterrizaje pues la gente huye dejando todo, granadas. Para que se dijera pues aquí huyeron y tuvieron que dejar granadas de mano y ese tipo de cosas. Cogieron a dos muchachos que no alcanzaron a huir, que eran unos mineros que bajaban ya de la zona de Remedios a mercar ahí, y no conocían muy bien el camino. Y se fueron y lo metieron, por fortuna ellos contaron con mucha suerte, teníamos una mesita de carnicería, rústica de madera, entonces le dijeron que por las buenas se dejara vestir y acostarse ahí y fotografiarlo dormido para pasarlo por un guerrillero dado de baja en combate, y que eso era suficiente y que lo dejaban ir. Efectivamente lo dejaron ir.”*

Este evento fue el inicio de la persecución, tortura, asesinato y desaparición de los campesinos afiliados a la Cooperativa y del bombardeo y saqueo a las sedes. En Junio de 1990 es saqueada la sede de La Congoja, torturan al administrador. Desde allí se decide montar “La Cooperativa Móvil”, cuando había sospecha de otra quema o saqueo, los campesinos tomaban la mercancía y esperaban en la montaña mientras se terminaba el operativo, para regresar la mercancía a la bodega. En 1993 un operativo conjunto de Ejército y paramilitares llega a la Sede de La Congoja, torturan y violan a la administradora e incendian la sede. En 1994 es saqueada de nuevo la sede principal, por lo cual a través de asamblea general se decide cerrar la cooperativa. Con ayuda de la comunidad, en 1995 es reconstruida la sede principal y se decide abastecerla, sin embargo la última incursión paramilitar en diciembre de 1996, obliga a cerrarla definitivamente. En 1999 la ACVC reconstruye la Cooperativa de Puerto Nuevo-Ité y abre una sucursal en Puerto Machete que

permite comercializar productos de primera necesidad a los pobladores y compra las maderas a los campesinos de las zonas altas y medias. (ACVC, 2000:13)

La Cooperativa como experiencia organizativa y de solidaridad, es tomado como uno de los principales antecedentes de resistencia de la Asociación. Según el relato del señor Gilberto Guerra y el de otros campesinos, se puede decir que el éxito que tuvo la Cooperativa le permitió al colono que llegaba a la zona, decidir quedarse y luchar por ese territorio, pero además la experiencia compartida hace parte de sus memorias de movilización, organización y resistencia y se ancla en su memoria colectiva. Por esta razón, de este proceso se habla con frecuencia, ya sea desde la experiencia vivida o transmitida, en la reconstrucción del relato sobre la historia de la Asociación.

## **2. Nacimiento de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra:**

- *“La marcha de los parques”:* *marcha de 1996:* El pánorama en la región en la década de los noventa era de miedo, persecución y muerte hacia todo el movimiento social y popular. Es la década en la que se hace efectiva la incursión paramilitar en la región “encubierto bajo la legalidad que le dio la Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio (ACDEGAM)” (Silva, 2012 : 20). Los campesinos del Valle del río Cimitarra lo vivieron con la persecución realizada a “la cooperativa”, por esto era necesario resistir, reconstruir el tejido asociativo que permitió en décadas pasadas mejorar las condiciones de vida a miles de campesinos de la región, pero el nuevo contexto implicaba tener en cuenta otras problemáticas que afectaban la región, era necesario generar “una dinámica regional (...) que lograra hacer frente a nuevas problemáticas: los derechos humanos, los cultivos ilícitos, las necesidades de defensa del territorio y alternativas contra el desplazamiento campesino” (Mendoza y Molano, 2009).

El escenario Nacional mostraba el retorno del Movimiento Campesino, con marchas de miles de campesinos en el sur del país y en la región del Magdalena Medio (9). Los campesinos del Valle del río Cimitarra se reúnen en múltiples asambleas veredales, se recogen los puntos de petición y se realiza un pliego de 16 puntos, con este pliego de peticiones se toma la decisión de marchar hacia Barrancabermeja para visibilizar ante los gobiernos regionales, departamentales y en la sociedad urbana la situación de los campesinos. Tal como lo relata Carlos Muñoz integrante de la ACVC:

*“Debido a esa persecución a la cooperativa nos vimos en una situación muy dura, tuvimos que organizarnos y hacer un plan de exigencias de 16 puntos para hacer un éxodo a nivel del Magdalena Medio para visibilizar la situación de los campesinos, ya conscientes de que el Estado no tenía ningún interés, ya vimos que el Estado quería era desalojarnos de las tierras, entonces en 1996 hubo un éxodo de más de diez mil campesinos en Barrancabermeja. En esos 16 puntos nosotros pedimos el derecho a la vida, el derecho a*

*la tierra y el territorio, el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda, a la alimentación, pero hay uno que me ha llamado mucho la atención porque nosotros pedíamos un bloque de búsqueda a los paramilitares, para que el gobierno nos garantizara la libre movilidad”*

Los campesinos llegan a la ciudad de Barrancabermeja, se toman el parque Infantil y luego el parque Palmira, acción que duró cerca de 45 días, por esta razón la denominaron la marcha de los parques. Esos 16 puntos se adelantaron en 5 bloques: Orden público y D.D.H.H, Infraestructura, Inversión social, Desarrollo agropecuario y División Administrativa(Gómez, 1996) y se firmaron el 28 de octubre de 1996.

Tal como lo resalta el testimonio del Señor Carlos Muñoz, existía un punto en el pliego de peticiones que diferenciaba a esta marcha de otras en décadas anteriores, precisamente daba cuenta de la violencia social y política que se estaba viviendo en la región, se pedía un bloque de búsqueda a los paramilitares denunciando la relación de estos con la Fuerza Pública. Además es la primera vez que el campesinado de la zona hacía visible su organización, así lo resalta Gilberto Guerra uno de los coordinadores de la marcha al referirse a la acción colectiva:

*“ (...) es prácticamente la primera vez que ponemos la cara como campesinado en una movilización amplia. Es decir, pasar nuestra región, el Magdalena y venir a Barranca a tomarnos los parques, quedarnos aquí 45 días. El primer punto del pliego era Derechos Humanos, recuerdo que fue muy duro porque se exigía crear el bloque de búsqueda para los primeros miembros de la Brigada que eran promotores de los grupos que hacían las masacres en esa época. Recuerdo tanto que ese señor Rito Alejo del Río pasó mucho por nuestras voces en esos tiempos, porque cuando nos preguntaban quiénes eran los paramilitares más conocidos, mencionábamos a Farud Yanine Díaz, a Rito Alejo del Río, los más criminales que tenían los batallones de ese entonces y conocidos por nosotros, nos amenazaban, nos decían se van o se mueren hechando tiros al aire para despedirse de nosotros (...)”*

A pesar de la firma de los acuerdos entre los campesinos, los gobiernos Municipales y Departamentales en presencia del Ministro del Interior Horacio Serpa, estos fueron incumplidos, especialmente en lo referente a los Derechos Humanos, ya que los campesinos marchantes experimentaron amenazas, muerte y terror en las comunidades. A los dos meses de firmado el último acuerdo y con una alta presencia de la Fuerza Pública (10) “en diciembre de 1996 y abril de 1997 ocurren masacres en Yondó y la incursión a Río Viejo dando origen a una situación terrorífica” (MPPMM, 1999, p. 25), donde “entre el 21 y el 27 de diciembre un grupo paramilitar incursionó en las veredas Puerto Nuevo Ité, La Congoja y la Troja dejando a su paso una estela de

muerte y terror, seis personas asesinadas, una desaparecida, catorce casas quemadas y la sede de una cooperativa” (Colombia Nunca Más , 2000).

- *El éxodo del 98. Éxodo campesino de 1998:* La experiencia de las movilizaciones realizadas en el 96, los diálogos generados entre las diversas organizaciones, además de la persecución, amenaza y asesinato de los marchantes hizo que en año 1997 se realizara “la toma de la Catedral de Cartagena, capital del departamento de Bolívar, para exigir el cumplimiento de acuerdos y denunciar el incremento del accionar paramilitar en la región” (Mendoza y Molano, 2009). Sin embargo, esta acción colectiva no tuvo eco en las entidades departamentales y municipales, como consecuencia de esto entre julio y octubre de 1998 se realiza el llamado “éxodo del 98”, que coincide con la posesión del entonces electo Andrés Pastrana (1998- 2002), quien plantea en su programa de gobierno el establecimiento de los diálogos con las FARC.

Para los campesinos tanto la marcha del 96 como el éxodo del 98 son acontecimientos fundantes de la organización, sin embargo fue en las preparaciones de este último que se decide salir con el nombre de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. El principal motivo del éxodo campesino fue el incumplimiento de los acuerdos pactados en la marcha del 96 y la arremetida paramilitar en la región que aumentó la vulneración a los derechos humanos, que se experimentaba no sólo en las zonas rurales sino en las urbanas (11), se decide movilizar más gente incluyendo otros sectores de la población, de esto da cuenta el relato de Gilberto Guerra:

*“Nos vimos obligados a trabajar con mucha fuerza en el año 97, para preparar un éxodo campesino que no nos daba espera, pero en ese entonces decidimos pasar a la zona del sur de Bolívar a buscar la zona minera, de esta parte de la serranía que no la conocíamos. Entonces nuestra organización campesina, en este caso comités agrarios y cooperativas, delegó a varios compañeros entre ellos a mí para que contactara a la zona minera y pasáramos el Magdalena sobre la troncal y sobre Barranca. Y después de 3 meses de estar en la región llegamos a acuerdos y decidimos en el año 98 salir en el éxodo campesino de manera masiva. Entonces nos juntamos, dejando gente en la región para proteger los animales, la economía, las parcelas, etc. Salimos 15000 con disposición de quedarnos el tiempo que fuera necesario (...) nos tomamos aquí 14 puntos y los demás compañeros que fueron a Bogotá (...), pero nos dio este punto de partida una situación muy interesante, que fue hacer esta gran movilización del éxodo bajo la responsabilidad y el nombre ya de la organización Campesina del Valle del río Cimitarra, basada en esa asamblea entre el 96 y el 98 componía sus bases sociales, juntas, comités y agremiaciones para crear una figura que recogiera la problemática del contexto general de esta región ”*

Con el éxodo del 98, los campesinos logran visibilizar aún más su situación, recogían su experiencia de la marcha del 96 respecto a las condiciones en las que estuvieron el mes y medio que permanecieron en Barrancabermeja. Con la disposición de quedarse más tiempo, se toman colegios, universidades y el SENA en esta misma ciudad. Las negociaciones se realizaron con los gobiernos Municipales, Departamentales y el Nacional, sin embargo por la situación social que vivía la región se crea la Mesa Regional Permanente por la Paz del Magdalena Medio, conformada por diferentes sectores campesinos y sociales del Magdalena Medio. El principal producto de los acuerdos fue el Plan de Desarrollo y de Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio, cuyo documento da cuenta del diagnóstico problemático en las principales áreas de la vida social regional, desarrollado en nueve capítulos: Aspectos políticos, Derechos Humanos, Desarrollo regional y urbano, Aspectos económicos desarrollo rural y agropecuario, cultura y comunicación, Educación y organización, Medio ambiente, Salud y Servicios Públicos y el plan de inversiones y mecanismos de implementación, evaluación y seguimiento.

Mario Martínez líder campesino de la ACVC al hablar del éxodo del 98 menciona algunos logros del mismo que se mantienen en el presente: “ (...) *se lograron algunas cosas, las medidas cautelares para los líderes, bueno la seguridad; la mesa de interlocución entre los líderes campesinos y el gobierno (...)*”. Gilberto Guerra menciona algunas de las peticiones acordadas en Asambleas que se llevaron a la Mesa de Interlocución:

*“ (...) un acuerdo muy interesante por primera vez, que se incluyera el tema de Derechos Humanos y segundo que se empezara a hablar de medidas de protección para las organizaciones que estábamos en ese momento en la movilización y sobre todo para sus líderes (...), pero ratificando también una propuesta que quedaba incumplida desde el año 96, que era la creación, la declaración de la Zona de Reserva Campesina, basada ya en esa Ley reciente del año 94 (...), y en el año 98 lo ratificamos, lo mantuvimos y nos fuimos con esa expectativa.”*

El éxodo de 1998, ha sido una de las experiencias mas significativas que se constituye en un periodo histórico relevante en la memoria de la ACVC, que adquiere significado en cuanto a la organización, empoderamiento y resistencia que permite su legitimación, logrando la interlocución y firma de acuerdos directamente con el Gobierno Nacional. Aunque la mayoría de estos se hayan incumplido, ya que la situación de Derechos Humanos empeoró y el Plan integral se formuló sin ayudas económicas de los Gobiernos, a pesar de esto el desarrolló del mismo logrado con el trabajo y empeño de los campesinos les permitió no sólo constituirse, sino generar una propuesta

de Desarrollo basada en los Derechos Humanos, Sociales, Económicos y culturales, en un contexto de conflicto armado como es el Magdalena Medio Colombiano.

**3. La Zona de Reserva Campesina (ZRC) del Valle del Río Cimitarra. Una propuesta integral de desarrollo y paz:**

La lucha histórica del movimiento campesino ha sido por el derecho a la tierra, esto no es diferente en organizaciones campesinas como la ACVC y otras organizaciones del país. Esta consigna y las acciones colectivas que llevaron a los campesinos colombianos a exigirlo como un derecho, fueron la base para la creación de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC). La ley 160 de 1994 en su capítulo XIII artículo 80 define las ZRC como: “áreas geográficas seleccionadas por la Junta Directiva del INCORA, teniendo en cuenta las características agroecológicas y socioeconómicas regionales”.

La ZRC del Valle del río Cimitarra se logró a partir del éxodo campesino de 1998 a través del acuerdo firmado con el gobierno de Andrés Pastrana (1998 -2002). De esta manera a través de la resolución 028 del 10 de diciembre de 2002 se constituyó legalmente. Presenta una extensión de 184 mil hectáreas donde habitan cerca de 36.000 campesinos, abarca cuatro Municipios: dos de Antioquia: Yondó y Remedios y dos del sur de Bolívar: Cantagallo y San Pablo. Sin embargo, a tan sólo cuatro meses de ser aprobada la ZRC del Valle del río Cimitarra, fue suspendida a través de la Resolución 046 del 10 de abril de 2003 del INCORA (ILSA, et al, 2012: 29 ). Para la ACVC, la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra es “una limitante para los diversos intereses que giran alrededor de los recursos del Magdalena Medio: los proyectos latifundistas, agroindustriales, de infraestructura y mega minería, por esto no es raro que hubiera sido suspendida la vigencia jurídica precisamente en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez.” (ACVC, 2008).

Cabe aclarar que la suspensión de la ZRC, no fue una limitante para los campesinos que han luchado por la misma ya que agrupados en torno a la ACVC dieron continuidad a los proyectos productivos planteados en el Plan de Desarrollo Sostenible, ejecutando de esta manera “*la ZRC de hecho*”. Generando desarrollo rural a través de proyectos de derechos humanos, soberanía alimentaria, vivienda, saneamiento básico e infraestructura. Empezar a ejecutar estos proyectos planteados desde y para la comunidad, fue posible por la gestión realizada por ellos mismos con agencias de cooperación internacional, lo cual implicó para ellos salir del campo por el compromiso con el trabajo que se estaba realizando, así lo relata Gilberto Guerra :

*“en el año 99, entonces tomamos la primer decisión, quiénes quedaban al frente del trabajo agrario y de tipo organizativo, quienes iban para el trabajo amplio con las demás*

*organizaciones y la interrelación con la institucionalidad, pero también la gestión internacional. Eso no fue fácil para nosotros, tener una parcela, tener su familia, tener sus bienes, sus pocos bienes y tomar una decisión de suspender y salir, ponerme a disposición de este trabajo (...) decir bueno, esto es una decisión de una asamblea, lo asumiremos.”*

La resistencia y la lucha pacífica por quedarse y mantener su territorio no ha sido para ellos una tarea fácil, sin embargo el acumulado que les ha dejado cada experiencia ha permitido sortear las difíciles situaciones que la comunidad ha vivido. Como la persecución, los atentados y hechos contra la vida de integrantes de la asociación, así como la detención y judicialización de la junta directiva de la Asociación en el año 2007, que relatan como una linda experiencia por el significado que tuvo para los detenidos el apoyo y el empoderamiento hacia el proceso por parte de la comunidad, así lo expresa el señor Oscar Duque (13):

*“ Ya en el 2007 (...) en la época de Uribe es cuando llega la persecución a la ACVC. Donde en esa persecución fuimos 6 compañeros presos (...) y a otros compañeros les tocó alejarse de aquí del proceso, refugiarse en otro lugar. Pero entonces, fue muy hermoso y muy sentir de las comunidades que al ver que nosotros estábamos presos, hubieron compañeros que ni tan siquiera por aquí por la mente se les pasaba venir a representar este proceso (...), toman las banderas y el proceso no se quedó atrás”*

A pesar de la persecución gubernamental, militar y paramilitar y con la Zona de Reserva Campesina suspendida, el campesinado continuó con su trabajo, pensándose y repensándose a medida que avanzaba el proceso, y en medio de las circunstancias de violencia sociopolítica que se vivía en la región seguían resistiéndose al desplazamiento forzado. Para esto crearon los campamentos de refugio humanitario que después la llamarían acciones humanitarias, lo que sirvió como espacio de formación, promoción y defensa de los Derechos Humanos, dando origen a otras organizaciones campesinas dedicadas a la defensa y el respeto de los Derechos Humanos como la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño (CAHUCOPANA) que se crea en el 2004. También se organizan las Mesas Comunales por la vida digna, una acción colectiva que inicia en el 2005 y aglutina a las JAC y comités veredales, en estas se discute y trabaja bajo tres ejes principales: el DIH y los derechos humanos en la región, los cultivos ilícitos y las fumigaciones con glifosato y la defensa de la tierra y el territorio, este es un espacio para el ejercicio organizativo, político y democrático de evaluación de necesidades y de exigencia permanente a las administraciones municipales en el cumplimiento de sus obligaciones, respecto al establecimiento de condiciones dignas para las comunidades, garantía efectiva del derecho a la participación y una correcta y justa inversión pública territorial.



Otra acción colectiva significativa son los Campamentos Ecológicos que se inician en el 2007, los cuales han permitido por un lado, visibilizar a nivel Nacional e internacional el manejo del Medio Ambiente en la ZRC, promover la defensa del territorio, los recursos naturales, así como, denunciar las afecciones que trae al medio ambiente y a las comunidades la contaminación por la explotación minera, petrolera y fumigaciones con Glifosato. Además han trabajado en el fortalecimiento de otros procesos de Zona de Reserva Campesina, por esta razón se apoya la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC), se realizan encuentros y foros en la región sobre esta temática.

Estas acciones colectivas de resistencia a la violencia sociopolítica y el conflicto armado, la hizo merecedora del premio Nacional de Paz (14) el 24 de noviembre de 2010. Este reconocimiento meses después del levantamiento de las ordenes de captura a los directivos de la Asociación, los llevó a pensar en la paz, a hablar públicamente de paz: *“¿qué vamos a hacer con ese premio?, aquí nadie puede hablar de paz porque lo matan, pues hablemos de paz, convoquemos un Encuentro por la Paz en Barrancabermeja”*(15) y tras una evaluación decidieron organizar el Encuentro Nacional de comunidades campesinas, indígenas y afro descendientes por la tierra y la Paz en agosto del 2011, al cual asistieron cerca de 30.000 personas de todo el país. Esta es una experiencia significativa de la organización, ya que *“ fue el evento que nosotros consideramos le dio, de alguna manera, el impulso a los diálogos de paz en este momento en la Habana y con el ELN.”*

En el año 2011, el consejo directivo del INCODER levantó la suspensión de la ZRC del Valle del río Cimitarra, mediante el Acuerdo 240 del 22 de febrero de 2011, negando los móviles que aparentemente hicieron que se suspendiera. Desde ese momento la ACVC inició un arduo trabajo en todas las comunidades para la actualización del Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC que tiene una vigencia del año 2012 al 2022.

Este relato sobre la experiencia de una organización campesina, quizá de cuenta de cómo la memoria en Colombia se inscribe en la resistencia, a través del trabajo colectivo como forma de lucha frente a la violencia sociopolítica y el conflicto armado en su región, el cual ha azotado a nuestro país desde hace más de medio siglo. Cada acción colectiva ha generado un aprendizaje para otras, cada experiencia individual aporta a la experiencia colectiva, experiencias mezcladas donde el significado constituye la parte en el todo y el todo en la parte, memorias e historias que se producen - reproducen para y en la acción, memorias que se transmiten y se reconstruyen colectivamente, memorias intersubjetivas.

## **Notas**

- (1) En este texto se entiende por violencia sociopolítica a la ejecución sistemática de vulneración a los Derechos Humanos y Sociales de la población civil, que se encuentran en impunidad, incluyendo en estos el ataque hacia sectores políticos y sociales; y cuya motivación ha sido la acumulación de poder político y/o económico que se presenta junto con la confrontación entre los actores armados. Por conflicto armado interno se entiende a una situación reconocida por leyes nacionales, tales como la Ley 418 de 1997 sobre la búsqueda de la convivencia pacífica y la eficacia de la justicia, correspondiente a la calificación de “conflicto armado de carácter no internacional”, inscrito en el Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra: “Todos los Conflictos armados (...) que se desarrollen en el territorio de una Alta Parte contratante entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas (...)” Ver: Organización de las Naciones Unidas (ONU). Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra de 1949, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos sin carácter internacional, 1997.
- (2) Entrevista de historia oral realizada a Álvaro Manzano. Campesino integrante de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.
- (3) El Frente Nacional fue un acuerdo político entre los partidos Liberales y Conservadores que duró 16 años y cuya estrategia se basaba en una alternancia del poder y una paridad en los cargos burocráticos como forma de reducir la competencia entre ambos partidos y de esa manera apaciguar la violencia que se presentaba en el país.
- (4) Esta Ley de Reforma Agraria hace parte de las diferentes Reformas Agrarias que se dan en América Latina, en torno a la propuesta de la Alianza para el progreso para evitar que procesos como la Revolución cubana se expandieran por América Latina. Manuel Ramos (2001: 116) dice que: “La ley 135 de 1961, al igual que las demás leyes de reforma agraria que se han expedido, fue el producto de la transacción de una alianza de clases, no dispuesta a hacer mayores concesiones, y es por ello que los mecanismos legales que se previeron desde un principio, en especial para la adquisición de tierras, la expropiación y la extinción de dominio, además de demorados, tendenciosamente concebidos y meticulosamente redactados, (...) apenas afectaron la gran propiedad y mucho menos las tierras de las regiones donde se hallaba la agricultura comercial”
- (5) Un estudio reciente que permite ver los diferentes procesos de Reforma Agraria y realiza un balance sobre los debates y acciones públicas en este tema en el periodo de 1960 –

2013, es el realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica. Ver: Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Esbozo de una memoria institucional. La política de Reforma agraria y tierras en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional.

- (6) Para profundizar sobre la conformación de organizaciones Campesinas en la región ver: ALONSO, M. (1997). *Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- (7) Entrevista de historia oral realizada a Gilberto Guerra. Campesino integrante de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.
- (8) El MAS (Muerte A Secuestradores), fue una organización originalmente creada por un amplio grupo de narcotraficantes a raíz del secuestro por parte de la guerrilla M-19 de Martha Nieves Ochoa, hermanade “los hermanos Ochoa” miembros del cartel de Medellín. Después de la liberación el grupo se disolvió, sin embargo fue utilizado por otros paramilitares e incluso por miembros de la Fuerza Pública de manera genérica en varias regiones del país, para disfrazar la guerra sucia que desataron contra militantes de izquierda y líderes sociales. Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta Ya!*. Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.
- (9) Para profundizar sobre el hecho y la relación directa del ejército ver: Colombia Nunca Más, (2000). Crímenes de Lesa Humanidad Zona 14. En: *Colombia Nunca Más*. Cap. 4: Yondó. Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14/cap4.html>
- (10) Dichas movilizaciones hacen referencia a las originadas por las comunidades campesinas del sur oriente, sur occidente y sur de Bolívar las cuales exigían la detención de las fumigaciones aéreas a los cultivos de coca que también estaban afectando a los cultivos lícitos y pastos y las restricciones para la comercialización de insumos para el procesamiento de la hoja de coca como la gasolina, que eran también utilizados para otros fines.
- (11) En ese entonces en el Municipio de Yondó existían: tres puestos de Policía, uno en el casco urbano y dos en la zona rural. También una base militar encargada de brindar seguridad a las instalaciones de Ecopetrol y el Batallón Nro. 45 Héroes de Majagual.
- (12) La noche del 16 de mayo de este mismo año Barrancabermeja vivió el terror del accionar paramilitar en los sectores sur y nororiental con 7 personas asesinadas y 25

desaparecidas. Ver: Colombia Nunca Más, (2000). Crímenes de Lesa Humanidad en la Zona 5. En: *Colombia Nunca Más*. Cap. 6: Barrancabermeja. Disponible en: <http://www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/images/stories/zona5/BARRANCABERM EJA.pdf>

(13)Entrevista de historia oral realizada al señor Oscar Duque. Campesino integrante de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.

(14)El premio Nacional de Paz es Otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, Diario El Tiempo, Caracol Radio, Caracol Televisión, la Revista Semana y la Fundación Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (Fescol). Nació en 1999 y se ha instituido como un instrumento para promover la paz, la humanización, la solidaridad y el entendimiento civilizado entre los colombianos.

(15)Tomado de la entrevista de Historia oral realizada a Miguel Cifuentes Campesino integrante de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.

## **Bibliografía**

ACVC. (2000). *Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra. Plan de Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <http://www.prensarural.org/acvc/plandesarrollozrc.pdf>

ACVC. (2009). Equipo técnico. Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. Disponible en: <http://www.prensarural.org/acvc/presentacion2009.pdf>

ACVC. (2008). La Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra: una iniciativa de paz. Disponible en: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1098>

COLOMBIA NUNCA MÁ, (2000). Crímenes de Lesa Humanidad en la Zona 5. En: *Colombia Nunca Más*. Cap. 6: Barrancabermeja. Recuperado de: <http://www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/images/stories/zona5/BARRANCABERMEJA.pdf>

FAJARDO, Darío. (2005). Reforma agraria, extinción de dominio y ordenamiento territorial. En: *Economía Colombiana*. Nº 309, Junio – Julio, p. 75-81. Bogotá, Colombia: Contraloría General de la República.

GÓMEZ, Lina. (1996) “Alto. Gobierno reinicia diálogos con labriegos”. *Vanguardia Liberal*, octubre, 17. Bucaramanga. P. 4C

ILSA, INCODER Y SINPEAGRICUN. (2012). *Zonas de Reserva Campesina: elementos introductorios y de debate*. Bogotá: Gente nueva editorial.

MEDINA, Carlos. (2009). *FARC – EP: notas para una historia política 1958- 2006*. Tesis de Doctorado en Historia. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

MEDINA, Carlos. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso Puerto Boyacá*". Bogotá: Documentos Periodísticos.

Mesa Permanente por la Paz del Magdalena Medio. (1999). *Plan de Desarrollo y de Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio*. Disponible en: <http://www.prensarural.org/acvc/index.htm>

MENDOZA, Constanza y MOLANO, Frank (2009). Voces de la Historia. Reconstrucción de las memorias de la ACVC. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article1861>

MURILLO, Amparo. (1994). *Un mundo que se mueve por el río. Historia regional del Magdalena Medio*. Bogotá: ICAN y PNR.

MESA PERMANENTE POR LA PAZ DEL MAGDALENA MEDIO (1999). Plan de Desarrollo y de Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio. Disponible en: <http://www.prensarural.org/acvc/index.htm>

RAMOS, Manuel. (2001). Reforma agraria: un repaso a la historia. En: Colombia, tierra y paz. Experiencias para la reforma agraria. Alternativas para el siglo XXI. 1961-2001. P. 94-153. Bogotá: INCORA

LEY 160. Publicado en el Diario oficial de la República de Colombia N° 41.479 de Agosto 5 de 1994.

SILVA, Diego. (2012). Organización de la comunidad en medio del conflicto social y armado. El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. En: *Cuadernos de desarrollo rural*, 9 (68), 17-40. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/3141/2357>

\* Aspirante al título de Magister en Historia y Memoria de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), La Plata - Argentina y Licenciada en Química de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá – Colombia.